

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026 para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **13:30 horas** del día **18 de marzo del 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en la calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.-----

Este acto es presidido por el **Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo aplicable al artículo 44 de la Ley y al artículo 91 de su Reglamento, así como el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de aquellos licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX (en adelante Plataforma ComprasMX), por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.-----

El día **10 de marzo del 2026** se publicó en la Plataforma ComprasMX, la **Licitación Pública con Carácter Nacional** Número **LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026, para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón** para Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. Con fundamento en el párrafo cuarto del artículo 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 90 de la Ley, los artículos 57, 58, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 126 y 130 de su Reglamento, así como las demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a empresas y personas cuya actividad se relacionan con la contratación del servicio objeto de la presente convocatoria.-----

El presidente del acto, fue asistido por el **Ing. Erick Salvador Ponce Cordero, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios**, como representante del área técnica quien respondió las preguntas de carácter técnico.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026 para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron preguntas por vía electrónica a través de la Plataforma ComprasMX de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV	Electrónica	3 (Tres)	1 (Una)

Se adjunta copia de la pantalla de la Plataforma ComprasMX constatándose que **SÍ** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

SIN TEXTO



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026 para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

Compras MX

Procedimientos de contratación

Inicio

Expediente

Procedimiento

Datos Relevantes de Contratos

Solicitudes de cotización

Consolidaciones

Registro de Propuestas No Solicitadas LAPP

Registro Empresarial de Compras MX

Proveedores impedidos y sancionados

Avisos y notificaciones

Panel

Ayuda

DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ

Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026

Código del expediente

E-2026-00016954

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026

Estatus del procedimiento de contratación

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2026-00012870

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE AGUA DE GARRAFÓN

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales

Requerimientos

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Configuración de OSD

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

18/03/2026 13:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

17/03/2026 13:30

Empresas que han manifestado interés en participar

1

AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES SA DE CV

17/03/2026 13:26

17/03/2026 13:28

Manifiesto

Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones

Acuse(s) de Regrepuntas

2

COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV

11/03/2026 11:09

11/03/2026 11:11

Manifiesto

Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones

Acuse(s) de Regrepuntas

3

LABORATORIOS Y SUMINISTROS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SA DE CV

11/03/2026 11:34

Manifiesto

Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones

Acuse(s) de Regrepuntas

Página 3 de 7

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026 para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

A continuación, se informa que **NO** existen **consideraciones generales** a la convocatoria de la Licitación Pública con Carácter Nacional.-----

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

1.-COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	1049902	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV	OTROS	17. CONDICIONES DE PAGO	¿LOS SOPORTES REQUERIDOS SE PODRÍAN ENVIAR DE MANERA ELECTRÓNICA? ¿ES DECIR, A TRAVÉS DE ESCANEO?	EL SOPORTE DOCUMENTAL DE REMISIONES O EVIDENCIAS DEL SUMINISTRO REALIZADO A CADA UNA DE LAS ÁREAS USUARIAS, SE TIENEN QUE ENTREGAR EN ORIGINAL EN LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA GESTIÓN DE PAGO, ESTO DADO QUE CONTIENEN FIRMAS AUTÓGRAFAS O SELLO ORIGINAL, EN UN ESCANEO SE PUEDE DAR EL CASO DE MODIFICACIÓN. EN CUANTO A FACTURAS, OPINIONES DE CUMPLIMIENTO, CARGAS A PORTAL DEL IMSS, SIN PROBLEMA SE PUEDEN ENVIAR ELECTRÓNICAMENTE.
2	1049925	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV	OTROS	17. CONDICIONES DE PAGO	LA FACTURACIÓN PODRÍA REALIZARSE DE MANERA QUINCENAL?	SE ACEPTA LA PROPUESTA, SE PUEDE REALIZAR DE MANERA QUINCENAL EL INGRESO DE FACTURACIÓN.
3	1049933	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1 INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA, 2.2 NORMAS, INCISO G)	ES POSIBLE PRESENTA EL CERTIFICADO DEL 100% DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-251-SSA1-2009 (VIGENTE) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ISO 22000:2018 SISTEMAS DE	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE AL INCISO G) DEL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, YA QUE UNA ISO NO SE PUEDE CUBRIR CON UNA NOM.

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones		
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026		
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026 para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.		

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					GESTIÓN DE LA INOCUIDAD Y SEGURIDAD EN LOS ALIMENTOS?	

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de **6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en la Plataforma ComprasMX; una vez recibidas las preguntas, la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes, ello con fundamento en lo aplicable al artículo 91 fracción I del reglamento de la Ley.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de la **CP María Isabel Escobar Rodriguez** como Representante de la **Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, misma que fue invitada al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/822/2026 de fecha del **10 de marzo del 2026**.

La representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 17 de marzo del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	Instituto Mexicano del Seguro Social Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla Jefatura de los Servicios Administrativos Coordinación Abastecimiento y Equipamiento
Acta de Junta de Aclaraciones	
Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026	
Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026 para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----	

proveeduría a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley y lo aplicable a su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.-----

También, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar. -----

Asimismo, se solicita que se dé cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, contenidas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramón Abel Piedras Castillo**, como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/**821**/2026 de fecha del **10 de marzo del 2026**.-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Ing. Erick Salvador Ponce Cordero**, como representante del **Departamento de Conservación y Servicios Generales** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**823**/2026 de fecha del **10 de marzo del 2026**.-----

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.-----



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-39-2026 para la Contratación del Servicio de Suministro de Agua de Garrafón que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del día siguiente de notificación del Fallo al 31 de diciembre del 2026. de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>-----

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **25 de marzo del 2026 a las 11:00 horas** a través de la Plataforma ComprasMX, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de la Ley.-----

Después de dar lectura a la presente acta se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **13:40 horas del día 18 de marzo del 2026**.-----

Esta Acta consta de **7 (Siete)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.-----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Electrónica
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	Electrónica
<u>CP María Isabel Escobar Rodriguez</u>	Por el Órgano interno de Control	Electrónica
<u>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	Electrónica
<u>Ing. Erick Salvador Ponce Cordero</u>	Por el Departamento de Conservación y Servicios Generales	Electrónica

FIN DEL ACTA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>